



Los forenses de la capital y Morelos debaten autopsias sobre muerte de Ariadna

DAVID MONROY Y GASPAR VELA

— “No hay margen de error”, alega Morelos, mientras que Ciudad de México defiende “procedimiento especializado”. PAG. 10

Forenses de la capital y Morelos debaten las autopsias a Ariadna

Feminicidio. La responsable de la primera necropsia alega que “no hay margen de error”, mientras que en CdMx defienden procedimiento “muy especializado”

GASPAR VELA Y DAVID MONROY
CIUDAD DE MÉXICO Y MORELOS

El Poder Judicial de la Ciudad de México defendió la segunda necropsia hecha a Ariadna López —cuyo cuerpo fue hallado en Tepoztlán, Morelos— al destacar, mediante el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, que fue practicada por expertos bajo estándares internacionales, y precisó que este procedimiento se puede realizar hasta tres veces.

Esto luego de que la Fiscalía de Morelos, a través de la médico legista Jazmín Herrera, sostuvo que la joven murió por broncoaspiración por intoxicación alcohólica, y afirmó que no es posible efectuar una segunda necropsia.

“La segunda necropsia, hecha en apego a estándares internacionales y a petición de sus familiares, fue practicada por expertos con técnicas de disección adecuadas para un cadáver” con un procedimiento previo, expuso.

Agregó que además de la necropsia tradicional se realizó un “procedimiento muy especializado” que determinó que la causa de muerte fue trauma múltiple.

Se precisó también que, en otros casos, ya se ha practicado una necropsia en una segunda y hasta tercera ocasión.

Explicó que cada intervención tiene valor y el proceso penal permite que, ante resultados contradictorios, se acuda a otros expertos.

“Esta Fiscalía busca objetividad y verdad, no generar especulación, lo que lesiona gravemente a la familia de Ariadna y le revictimiza sensiblemente.

“Se ha dado solidez y certeza a la investigación con perspectiva de género, se ha permitido al Ministerio Público salvaguardar el derecho a la verdad que tienen las víctimas indirectas. El compromiso de esta Fiscalía es brindarles seguridad y certeza jurídica”, afirmó.

Por su parte, Jazmín Herrera, médica cirujana, legista y especialista en medicina forense, y la directa responsable de la autopsia, afirmó que los exámenes practicados al cuerpo de Ariadna nunca demostraron que hubiera muerto a causa de trauma múltiple, como afirma la fiscalía capitalina.

“Nuestro resultado está bien hecho; esa es la causa de muerte que

se encontró. Para emitir el porqué de los resultados o por qué manifiestan una causa distinta, necesitamos revisar el contexto que ellos analizaron. De otro modo no estamos hablando objetivamente.

“Cuando se hace un procedimiento técnico-científico no hay margen de error. Una reautopsia no existe, no se puede hacer un procedimiento sobre otro, es como pensar que un médico va a sacar dos veces una apéndice”, expresó.

A pregunta expresa, sugirió que los exámenes practicados en la capital pueden haberse modificado por factores como el tiempo, el tratamiento para evitar la descomposición del cuerpo y la falta de datos de la autopsia de Morelos.

En tanto, Valeria Rodríguez, familiar de Ariadna, pidió que la fiscalía capitalina sea la que se haga cargo de la investigación.

“Debemos confiar y lo estamos haciendo en la Fiscalía de la Ciudad de México. De la de Morelos no tenemos más que decir, todo ha sido falso”, dijo a MILENIO Televisión, al asegurar que “han sido la burla de Morelos”, y descartó que por ahora tomen acciones legales



contra autoridades de esa entidad.

Señaló que están a la espera de las audiencias de Rautel "N" y Vanessa "N", presuntamente involucrados en el caso. —

Con información de: Alma Paola Wong



Mural pintado en Ensenada, Baja California, en memoria de la joven de 27 años. ESPECIAL